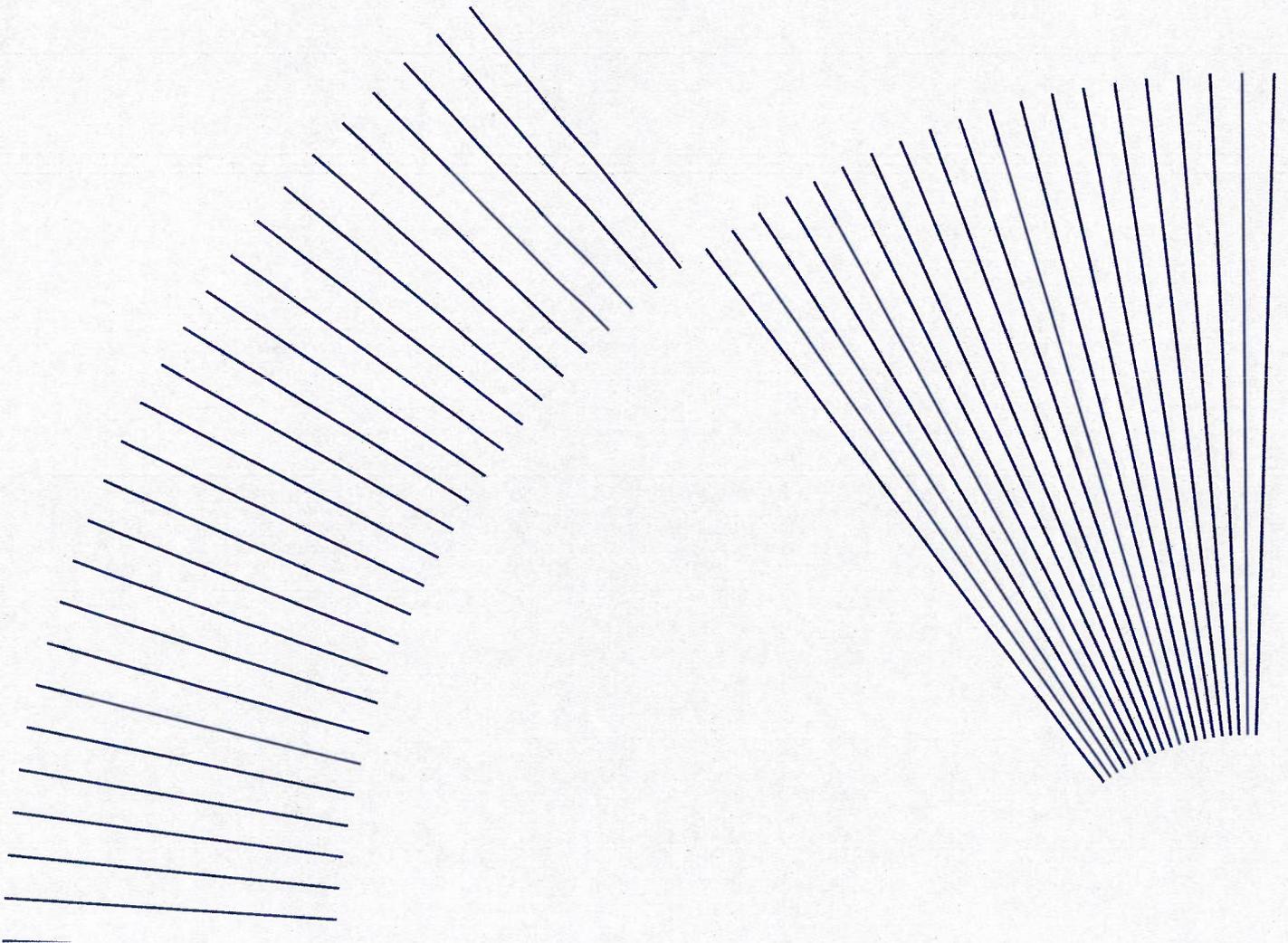


PKF
Attest

ACEB, S.A.U.

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024,
JUNTO CON EL INFORME DE AURITORÍA EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de ACEB, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ACEB, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance al 30 de junio de 2024 la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1.4 y 14.1 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2023-24 se corresponde con la venta derechos audiovisuales, patrocinios, naming rights y la organización de eventos, entre otros.

Estos ingresos tienen su fundamento en contratos formalizados con terceros, algunos de los cuáles, tienen duración plurianual y condiciones de cobro diferentes a las de su devengo.

Debido a la significatividad de estos ingresos, hemos considerado su integridad y su correcto registro en el período contable correspondiente a su devengo, como un aspecto significativo de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como respuesta a este riesgo, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención de un entendimiento de las políticas y procesos implantados por la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos, para una muestra de contratos, hemos llevado a cabo un análisis de su integridad y el correcto reconocimiento de los ingresos en base al contenido de los mismos, atendiendo, en su caso, a la correcta periodificación.

Adicionalmente hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes con saldos pendientes de cobro analizando, en su caso, las conciliaciones necesarias o procedimientos alternativos, mediante justificantes de cobro posterior y/o documentación soporte justificativa. Por último, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales adjuntas cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023-24, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023-24 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



PKF ATTEST SERVICIOS
EMPRESARIALES, S.L.

2024 Núm. 01/24/20717

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520

Sonia Velilla

Inscrita en el ROAC con el N° 18.631

7 de noviembre de 2024

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ACEB, S.A.U.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023-24

- **BALANCE A 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023-24 Y 2022-23**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2023-24 Y 2022-23**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023-24 Y 2022-23**
- **MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2023-24**

ACEB, S.A.U.

BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

ACTIVO	Notas	30.6.2024	30.6.2023
ACTIVO NO CORRIENTE		481.644,34	335.071,31
Inmovilizado intangible	6	2.369,92	16.688,72
Aplicaciones informáticas		2.369,92	16.688,72
Inmovilizado material	7	231.331,68	61.411,14
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		231.331,68	61.411,14
Inversiones financieras a largo plazo	9.1	2.199,49	2.199,49
Instrumentos de patrimonio	9.2	1.545,16	1.545,16
Otros activos financieros	9.3	654,33	654,33
Activos por impuesto diferido	12.2 y 12.4	245.743,25	254.771,96
ACTIVO CORRIENTE		9.557.733,53	7.970.195,43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.670.458,16	6.386.732,74
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1, 9.4	8.597.460,95	5.672.357,4
Clientes, empresas del grupo y asociadas	18	-	658.624,72
Personal	9.1, 9.4	1.789,97	414,02
Activos por impuesto corriente	12.2 y 12.4	69.906,00	48.000,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.2	1.301,24	7.336,60
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		84.099,88	-
Otros activos financieros		84.099,88	-
Inversiones financieras a corto plazo		37.148,60	7.010,43
Otros activos financieros	9.1, 9.4	37.148,60	7.010,43
Periodificaciones a corto plazo		15.632,81	44.430,12
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		750.394,08	1.532.022,14
Tesorería	9.1	750.394,08	1.532.022,14
TOTAL ACTIVO		10.039.377,89	8.305.266,74

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte del balance al 30 de junio de 2024.

ACEB, S.A.U.

A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
--

(en euros)			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30.6.2024	30.6.2023
PATRIMONIO NETO		700.463,74	665.838,20
Fondos propios	10	700.463,74	665.838,20
Capital		360.600,00	360.600,00
Capital escriturado		360.600,00	360.600,00
Reservas		305.238,19	303.280,55
Legal y estatutarias		50.545,00	50.349,23
Otras reservas		254.693,19	252.931,32
Resultado del ejercicio	3	34.625,55	1.957,65
PASIVO NO CORRIENTE		320.396,83	718.750,00
Deudas a largo plazo	11.1	343.750,00	718.750,00
Deudas con entidades de crédito	11.2	343.750,00	718.750,00
Periodificaciones a largo plazo		(23.353,17)	--
PASIVO CORRIENTE		9.018.517,31	6.920.678,54
Deudas a corto plazo	11.1	709.180,78	375.000,00
Deudas con entidades de crédito	11.2	709.180,78	375.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.929.336,53	6.530.678,53
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	11.1, 11.4 y 18.1	3.092.317,92	4.066.417,34
Acreedores varios	11.1, 11.4	2.704.591,43	2.320.630,43
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	11.1, 11.4	36.713,63	59.235,83
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.2	95.713,55	84.394,93
Periodificaciones a corto plazo	13	2.380.000,00	15.000,01
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.039.377,89	8.305.266,74

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte del balance al 30 de junio de 2024.

ACEB, S.A.U.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**
(en euros)

	Notas	2023-24	2022-23
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	36.256.052,66	35.380.316,08
Prestaciones de servicios		36.256.052,66	35.380.316,08
Otros ingresos de explotación		29.337,40	35.087,20
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		29.337,40	35.087,20
Gastos de personal	14.3	(2.146.814,92)	(2.008.317,75)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.637.399,93)	(1.531.450,08)
Cargas sociales		(509.414,99)	(476.867,67)
Otros gastos de explotación	14.4	(33.985.073,25)	(33.325.928,62)
Servicios exteriores		(8.415.993,87)	(7.986.927,44)
Tributos		(8.398,18)	(8.429,13)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por Operaciones comerciales	9.5	(9.924,01)	5.702,83
Otros gastos de gestión corriente		(25.550.757,19)	(25.336.274,88)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(43.381,32)	(52.383,58)
Otros resultados		11.855,07	(228,99)
RESULTADO DE EXPLOTACION		121.975,64	28.544,34
Gastos financieros		(73.206,07)	(43.736,69)
Por deudas con terceros	14.5	(73.206,07)	(43.736,69)
Diferencias de cambio	15.3	(5.115,32)	(9.701,87)
RESULTADO FINANCIERO		(78.321,39)	(53.438,56)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		43.654,25	(24.894,22)
Impuestos sobre beneficios	12.4	(9.028,71)	26.851,87
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		34.625,55	1.957,65
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		34.625,55	1.957,65

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 30 de junio de 2024.

ACEB, S.A.U.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(en euros)	Notas	2023-24	2022-23
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	3	34.625,55	1.957,65
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>34.625,55</u>	<u>1.957,65</u>

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024.



ACEB, S.A.U.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(en euros)

	Capital	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021-22	360.600,00	301.499,11	-	1.781,43	663.880,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.957,65	1.957,65
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.781,43	-	(1.781,43)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022-23	360.600,00	303.280,54	-	1.957,65	665.838,20
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	34.625,55	34.625,55
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.957,65	-	(1.957,65)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023-24	360.600,00	305.238,19	-	34.625,55	700.463,74

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024.

ACEB, S.A.U.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**

(en euros)

	Notas	2023-24	2022-23
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(422.472,40)	(1.553.177,59)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		43.654,25	(24.894,22)
Ajustes del resultado		131.626,72	105.822,15
Amortización del inmovilizado	6 y 7	43.381,32	52.383,58
Correcciones valorativas por deterioro	9.5	9.924,01	-
Gastos financieros	14.5	73.206,07	43.736,69
Diferencias de cambio	15.3	5.115,32	9.701,88
Cambios en el capital corriente		(502.641,30)	(1.635.488,83)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.271.743,44)	645.449,91
Otros activos corrientes		28.797,31	(19.894,47)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(601.342,00)	73.955,73
Otros pasivos corrientes		2.365.000,00	(2.335.000,00)
Otros activos no corrientes		(23.353,17)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(95.112,07)	1.383,31
Pagos de intereses		(73.206,07)	(43.736,69)
Cobros por impuesto sobre beneficios		(21.906,00)	45.120,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(313.221,12)	(51.379,67)
Pagos por inversiones		(313.221,12)	(51.379,67)
Inmovilizado intangible	6.1	(1.078,21)	(42.519,67)
Inmovilizado material	7.1	(197.904,85)	(8.860,00)
Empresas del grupo		(84.099,88)	-
Otros activos financieros		(30.138,18)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(40.819,22)	(375.000,00)
Emisión		334.180,78	-
Deudas con entidades de crédito		334.180,78	-
Devolución y amortización de		(375.000,00)	(375.000,00)
Deudas con entidades de crédito	11.2	(375.000,00)	(375.000,00)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	15.3	(5.115,32)	(9.701,88)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(781.628,06)	(1.989.259,14)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.532.022,13	3.521.281,27
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		750.394,08	1.532.022,13

Las Notas 1 a 19 incluidas en la Memoria forman parte del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2024.

ACEB, S.A.U.

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2023-24

Nota 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 - ACEB, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó mediante escritura pública de 28 de junio de 1985 con duración indefinida. Su domicilio social se encuentra en c/ Iradier, 37, 08017 Barcelona. Con fecha 17 de junio de 2011 se declaró la Unipersonalidad de la Sociedad siendo el accionista único la entidad ASOCIACIÓN DE CLUBS DE BALONCESTO (ACB).

1.2- Figura inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, hoja B-107.390, folio 66, tomo 26.609 y NIF: A-58.022.864.

1.3- Tiene por objeto social la difusión y promoción del deporte en todas sus formas, la compraventa, importación y exportación de productos relacionados con el deporte, la representación y contratación publicitaria, la mediación como representante o distribuidor de productos relacionados con el deporte, la adquisición, tenencia, uso y explotación de los derechos relativos a la competición que desarrolle la ACB, la gestión, administración y explotación de instalaciones deportivas y el comercio al por menor de productos informáticos.

1.4- Las principales actividades de la Sociedad consisten básicamente en la gestión de derechos de televisión, publicidad estática, patrocinios y licencias para los Clubs de la ACB. Se dispone de un convenio con la ACB para la regulación de estas actividades y las relaciones con la misma. Con fecha 18 de septiembre de 2023 se ha renovado dicho convenio con efectos para el ejercicio 2023-24 (con fecha 7 de septiembre de 2022 se renovó con efectos para el ejercicio 2022-23).

1.5- ACEB, S.A.U. forma parte del grupo de empresas dominado por la ACB, con domicilio social en Barcelona. ACB no tiene obligación de presentar cuentas anuales consolidadas.

1.6- El ejercicio económico de la Sociedad se desarrolla entre el 1 de julio y el 30 de junio.

1.7- Salvo indicación en contra, las cifras utilizadas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 - Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023-24 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1.514/2007 y de acuerdo con las sucesivas modificaciones posteriores, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como los cambios en el patrimonio neto y la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Estas cuentas anuales, formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Sociedad formula las cuentas anuales en formato normal.

2.2- Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de las mencionadas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y los juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos del inmovilizado intangible y material (Notas 4.1 y 4.2).
- Provisiones y contingencias (Nota 4.8)

2.3- Comparabilidad de la información

Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023-24 han sido elaboradas aplicando los mismos principios contables que los aplicados en el ejercicio anterior.

2.4 - Principio de empresa en funcionamiento

A la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2023-24 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Nota 3 - PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2023-24 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que será presentada al Accionista Único para su aprobación es la siguiente:

Base de reparto:		
Pérdidas y Ganancias		<u>34.625,55</u>
Aplicación:		
Reserva legal		3.462,55
Reserva voluntaria		<u>31.163,01</u>
		<u><u>34.625,55</u></u>

La distribución del resultado del ejercicio 2022-23 puede verse reflejada en el estado de cambios en patrimonio neto.

Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales son las siguientes:

4.1 - Inmovilizado intangible

Recoge costes de propiedad industrial, así como aplicaciones informáticas correspondientes a la creación, producción y desarrollo de páginas de Internet y otros programas informáticos. Figuran valorados por su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada. Se amortiza linealmente aplicando un coeficiente del 33% anual.

Los gastos de mantenimiento se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 - Inmovilizado material

El inmovilizado material figura valorado por su coste de adquisición menos la amortización acumulada y, si procediera, las pérdidas estimadas de cualquier eventual pérdida de valor.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan en el activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o ampliación de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que se den de baja del inmovilizado por haber sido sustituidos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente a partir del mes siguiente al de puesta en funcionamiento, por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, aplicando en general los siguientes coeficientes:

	<u>Coefficientes aplicados</u>
Otras instalaciones y mobiliario:	
Instalaciones técnicas	33%
Utillaje	25%
Otro inmovilizado:	
Equipos proceso información	33%

La Sociedad evalúa, al cierre del ejercicio, si existe algún indicio de deterioro de valor de los diferentes activos. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro, cuando procedan, se registrarán con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de las citadas correcciones una vez hayan dejado de existir las causas que las motivaron se efectuará también con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 - Instrumentos financieros

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad fija la categoría de sus activos y pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, sobre la base de las decisiones adoptadas por la Dirección. Esta clasificación depende de la finalidad para la que estas inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si su vencimiento supera dicho período.

Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

- **Activos financieros a coste amortizado**

Los créditos por operaciones comerciales son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.

Los créditos por operaciones no comerciales son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Se incluyen bajo esta categoría los siguientes:

- Depósitos y fianzas. Figuran registrados por su valor nominal.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de clientes o deudores por prestación de servicios.
- Cuentas a cobrar por operaciones no comerciales. Se incluye entre otros, saldos con el personal.

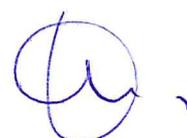
Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como otros saldos a cobrar, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas. Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.

En los casos de deudas cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados, se aplican los criterios antes señalados considerando como período de cobro el que va desde la generación de la deuda hasta de fecha de cobro renegociada.



- **Activos financieros a coste**

Corresponde a Instrumentos de patrimonio. Se valorarán a precio de adquisición, excepto cuando el valor recuperable es inferior. En este caso, se constituyen las oportunas correcciones valorativas por deterioro. Se entiende como valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia el valor recuperable de estas inversiones, en la estimación del deterioro se considera el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro, y su posterior reversión, si procede, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluye en esta categoría la participación de ACEB, S.A.U. en el patrimonio de ACEB-Invest, S.L.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

- **Pasivos financieros a coste amortizado**

Los débitos por operaciones comerciales son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado. Los débitos por operaciones no comerciales son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Se incluyen bajo esta categoría las siguientes tipologías de pasivos por naturaleza:

- Deudas con entidades de crédito.
- Débitos por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de acreedores por prestación de servicios.
- Partidas a pagar por operaciones no comerciales. Se incluyen entre otros, saldos con el personal.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como otras cuentas a pagar no comerciales, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran a valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

De forma similar, la baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Tanto los ingresos por intereses de activos financieros como los gastos financieros, cuando no son objeto de capitalización como mayor coste del inmovilizado asociado, son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo como ingresos o gastos, respectivamente.

4.4 - Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como operativos.

a) Arrendamientos financieros

En las operaciones de arrendamiento financiero en que ACEB, S.A.U. actúa como arrendataria, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas de su ejercicio. No se incluyen en el cálculo las cuotas de carácter contingente, los costes de los servicios y los impuestos repercutibles al arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devenga aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad no dispone de arrendamientos financieros en vigor.

b) Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se pueda efectuar al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados en el transcurso del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

La información correspondiente a la situación de los arrendamientos operativos al cierre del ejercicio se encuentra detallada en la Nota 8.



4.5 - Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.6 - Ingresos y gastos

Con carácter general, los ingresos y los gastos se registran atendiendo al principio de devengo y al criterio de correlación de ingresos y gastos, con independencia del momento en que son cobrados o pagados.

Los ingresos por el desarrollo ordinario de las actividades se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, se valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- Reconocimiento del ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que puedan concederse, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que deben repercutirse a terceros como el impuesto sobre el valor añadido, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4.7 - Transacciones en moneda extranjera

En el caso de que se produzcan, las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión al tipo de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 - Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9 - Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

4.10 - Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas vinculadas se realizan a valor de mercado.



Nota 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos de riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de la Sociedad.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluidas cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente, cuando es necesario, a través de crédito de entidades financieras externas.

La Dirección lleva a cabo un seguimiento de las provisiones de reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo previstos.

En este sentido, cabe destacar que:

- La Sociedad cuenta con un crédito en cuenta corriente parcialmente no dispuesto que da cobertura a posibles necesidades de tesorería.
- El principal acreedor de la Sociedad es su Accionista Único.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende el riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés.

El riesgo de tipo de cambio se concentra en aquellas transacciones en moneda diferente del euro, principalmente, gastos de personal deportivo, gastos de adquisición de jugadores y relacionados. La Sociedad no se encuentra expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de las cuentas financieras que la Sociedad tiene establecidas con entidades financieras y que se detalla en la Nota 11.2. El tipo de interés aplicado a dichos recursos es el de mercado, no existiendo cobertura alguna sobre dicha exposición.

En cualquier caso, se vigilan y analizan todas las operaciones al objeto de minimizar el riesgo asociado.

Nota 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1-Los movimientos registrados por las cuentas que integran este epígrafe han sido los siguientes:

<u>EJERCICIO 2023-24</u>	<u>Aplicaciones Informáticas</u>	<u>Otro Inmovilizado Intangible</u>	<u>Total</u>
COSTE			
Saldo al 1.7.2023	496.217,71	15.930,83	512.108,42
(+) Adiciones	-	-	-
Saldo al 30.6.2024	496.217,71	15.930,83	512.108,42
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo al 1.7.2023	(479.528,99)	(14.318,71)	(495.419,70)
(-) Dotación a la amortización del ejercicio	(14.318,80)	--	(14.318,80)
Saldo al 30.6.2024	(493.808,79)	(14.318,71)	(509.738,50)
VALOR NETO CONTABLE	2.368,80	1.612,12	2.369,92

EJERCICIO 2022-23	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Total
COSTE			
Saldo al 1.7.2022	487.357,71	15.890,71	503.248,42
(+) Adiciones	8.860,00	-	8.860,00
Saldo al 30.6.2023	496.217,71	15.890,71	512.108,42
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo al 1.7.2022	(461.346,65)	(15.890,71)	(477.237,36)
(-) Dotación a la amortización del ejercicio	(18.182,34)	-	(18.182,34)
Saldo al 30.6.2023	(479.528,99)	(15.890,71)	(495.419,70)
VALOR NETO CONTABLE	16.688,72	-	16.688,72

6.2-Durante el ejercicio 2023-24 no han realizado inversiones en el inmovilizado intangible. En el ejercicio 2022-2023 las inversiones correspondían a la adquisición de diferentes aplicaciones informáticas, por un importe de 15.930,83 euros.

6.3-El importe de los activos intangibles totalmente amortizados que al cierre del ejercicio continuaban en funcionamiento corresponden a:

	30.6.2024	30.6.2023
Otro inmovilizado intangible	15.890,71	15.890,71
Aplicaciones informáticas	427.216,94	412.898,14
	443.107,65	428.788,85

Nota 7 - INMOVILIZADO MATERIAL

7.1-Los movimientos registrados por las cuentas que integran este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023-24	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		Total
COSTE			
Saldo al 1.7.2023	1.592.291,42		1.592.291,42
(+) Adiciones	198.983,06		198.983,06
Saldo al 30.6.2024	1.791.274,48		1.791.274,48
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo al 1.7.2023	(1.530.879,80)		(1.530.879,80)
(-) Dotación a la amortización del ejercicio	(29.063,00)		(29.063,00)
Saldo al 30.6.2024	(1.559.942,80)		(1.559.942,80)
VALOR NETO CONTABLE A 30.6.2024	231.331,68		231.331,68

EJERCICIO 2022-23	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		Total
COSTE			
Saldo al 1.7.2022	1.549.771,27		1.549.771,27
(+) Adiciones	42.519,67		42.519,67
Saldo al 30.6.2023	1.592.290,94		1.592.290,94
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo al 1.7.2022	(1.496.678,56)		(1.496.678,56)
(-) Dotación a la amortización del ejercicio	(34.201,24)		(34.201,24)
Saldo al 30.6.2023	(1.530.879,80)		(1.530.879,80)
VALOR NETO CONTABLE A 30.6.2023	61.411,14		61.411,14

7.2-En 2023-24 las inversiones se corresponden a obras de electricidad y pintura en las oficinas de Barcelona así como a la adquisición de equipos para procesos informáticos (en 2022-23 las inversiones correspondían también a la adquisición de instalaciones técnicas, equipos para procesos informáticos y otras instalaciones).

7.3-El importe de los activos materiales totalmente amortizados que al cierre del ejercicio continuaban en funcionamiento se detalla a continuación:

	<u>30.6.2024</u>	<u>30.6.2023</u>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<u>1.783.678,33</u>	<u>1.354.889,48</u>

7.4-Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los elementos del inmovilizado material.

7.5-No se ha producido deterioro de valor durante los ejercicios 2023-24 y 2022-23 de los diferentes activos de la Sociedad.

7.6-En el ejercicio 2023-2024 no se han producido pérdidas del inmovilizado intangible y material. En el ejercicio 2022-2023 tampoco se produjeron pérdidas del inmovilizado intangible y material.

Nota 8- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad realiza pagos en concepto de arrendamientos operativos principalmente por los siguientes conceptos:

- Arrendamientos operativos de dos almacenes de depósito y gestión de documentación y material así como plazas de aparcamiento:

	<u>2023-24</u>	<u>2022-23</u>
Almacén Barcelona	18.388,00	17.962,00
Almacén Madrid	11.100,00	11.100,00
Plazas de aparcamiento	10.280,00	17.844,00
	<u>39.768,00</u>	<u>46.936,00</u>

El contrato de alquiler del almacén de Barcelona se encuentra vencido, no obstante, se viene renovándose tácitamente. El contrato de almacén Madrid y plazas de aparcamiento no tienen una fecha de vencimiento definida y se van renovando tácitamente año tras año.

- Arrendamiento de un elemento de transporte mediante contrato de renting. En el ejercicio 2023-24 se ha devengado un importe de 7.671,96 euros por este concepto (8.156,62 euros en el ejercicio 2022-23). Existe un arrendamiento de material mediante contrato de renting por un importe de 11.767 euros en el ejercicio 2023-24.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a estos contratos, se presenta a continuación:

<u>Vencimientos</u>	<u>30.6.2024</u>	<u>30.6.2023</u>
1 año	13.338	-
Entre 1 y 5 años	13.338	-
	<u>26.676</u>	-

Nota 9- ACTIVOS FINANCIEROS

9.1- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros a 30 de junio de 2024 y 2023, se muestra en los cuadros que a continuación se acompañan:

Situación a 30.6.2024			
ACTIVOS FINANCIEROS	Instrumentos de Patrimonio	Créditos y otros	TOTAL
CATEGORIAS			
A largo plazo:			
· Activos financieros a coste	1.545,16	-	1.545,16
· Activos financieros a coste amortizado	-	654,33	654,33
	<u>1.545,16</u>	<u>654,33</u>	<u>2.199,49</u>
A corto plazo:			
· Activos financieros a coste amortizado	-	9.470.893,49	9.470.893,49
Total Activos financieros	<u>1.545,16</u>	<u>9.471.547,82</u>	<u>9.473.092,98</u>

Situación a 30.6.2023			
ACTIVOS FINANCIEROS	Instrumentos de Patrimonio	Créditos y otros	TOTAL
CATEGORIAS			
A largo plazo:			
Activos financieros a coste	1.545,16	-	1.545,16
Activos financieros a coste amortizado	-	654,33	654,33
	<u>1.545,16</u>	<u>654,33</u>	<u>2.199,49</u>
A corto plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	-	7.870.428,71	7.870.428,71
Total Activos financieros	<u>1.545,16</u>	<u>7.871.083,04</u>	<u>7.872.628,20</u>

9.2-El saldo clasificado como Activos financieros a coste, corresponde a la participación del 0,33% en el capital social de ACEB Invest, S.L. cuyo objeto social es la realización de inversiones en proyectos de desarrollo del baloncesto profesional, de promoción de marcas y participación en proyectos empresariales en el ámbito del deporte. A 30 de junio de 2024 esta sociedad participada se encuentra en proceso de liquidación y disolución.

9.3-Activos financieros a coste amortizado a largo plazo incluye:

	<u>30.6.2024</u>	<u>30.6.2023</u>
Otros activos financieros		
Fianzas y depósitos constituidos	<u>654,33</u>	<u>654,33</u>

El vencimiento de los activos financieros a coste amortizado a largo plazo es superior a 5 años a partir del cierre del ejercicio 2023-24.

9.4-Activos financieros a coste amortizado a corto plazo presenta el siguiente detalle:

	<u>30.6.2024</u>	<u>30.6.2023</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.597.460,95	5.672.357,40
b) Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	658.624,72
c) Personal	1.789,97	414,02
	<u>8.599.250,92</u>	<u>6.331.396,14</u>
Inversiones financieras a corto plazo empresas del grupo		
a) Otros activos financieros:		
Fianzas y depósitos constituidos	84.099,88	-
Inversiones financieras a corto plazo		
a) Otros activos financieros:		
Fianzas y depósitos constituidos	37.148,62	7.010,43
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
Tesorería	750.394,08	1.532.022,14
Total	<u>9.470.893,49</u>	<u>7.870.428,71</u>

Clientes por ventas y prestaciones de servicios incluye los siguientes saldos:

	<u>30.6.2024</u>	<u>30.6.2023</u>
· Grupo Telefónica.	7.468.635	4.617.185,96
· IMG Media Limited	542.514	562.499,42
· United Sports Brand Europa	50.000	18.980,10
· Kalea Sport & Entertainment, S.L.	-	90.750,00
· Genius Sports, S.L.	-	90.000,00
· Equimedia XL, S.L.	-	84.700,00
· Elite Soccer Agency LLC	82.482	54.928
· Onebox	48.400	-
· Grupo Mediapro	40.293	-
· Granada Eventos Globales, S.A.	9.924	10.461,85
· Otros	355.213	197.780,07
	<u>8.597.461</u>	<u>5.672.357,40</u>

9.5- Las correcciones valorativas de los activos financieros han correspondido íntegramente al deterioro de créditos de operaciones comerciales. Han tenido el siguiente movimiento:

Saldo a 30.6.2022	91.368,55
Deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 2022-23 (Nota 14.4)	10.829,95
Bajas	<u>(31.662,50)</u>
Saldo a 30.6.2023	<u>70.536,00</u>
Saldo a 30.06.2023	70.536,00
Deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias ejercicio 2023-24 (Nota 14.4)	9.924,01
Reversión	-
Saldo a 30.6.2024	<u>80.460,01</u>

Nota 10 - **FONDOS PROPIOS**

10.1 - El capital social de ACEB, S.A.U. está formado por 60.000 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

10.2- La totalidad del capital social de la Sociedad pertenece a la **ASOCIACIÓN DE CLUBS DE BALONCESTO**.

10.3 - El artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social, y sólo será disponible para los socios en caso de liquidación de la Sociedad.

10.4- Otras reservas incluye la reserva indisponible, creada en el ejercicio 2001-02, por 7,26 euros, para la adaptación del capital social a lo dispuesto en la Ley 46/98, sobre Introducción del euro.

Nota 11 - PASIVOS FINANCIEROS

11.1- El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros de la Sociedad se muestra a continuación:

Situación a 30.6.2024			
PASIVOS FINANCIEROS	Deudas con entidades de crédito	Otras cuentas a pagar	TOTAL
CATEGORIAS			
A largo plazo:			
Pasivos financieros a coste amortizado	343.750,00	-	343.750,00
A corto plazo:			
Pasivos financieros a coste amortizado	709.180,78	5.833.622,98	6.542.803,76
Total Pasivos financieros	1.052.930,78	5.833.622,98	6.886.553,76

Situación a 30.6.2023			
PASIVOS FINANCIEROS	Deudas con entidades de crédito	Otras cuentas a pagar	TOTAL
CATEGORIAS			
A largo plazo:			
Pasivos financieros a coste amortizado	718.750,00	-	718.750,00
A corto plazo:			
Pasivos financieros a coste amortizado	375.000,00	6.446.283,60	6.821.283,60
Total Pasivos financieros	1.093.750,00	6.446.283,60	7.540.033,60

11.2- Deudas con entidades de crédito presenta el siguiente desglose:

	30.6.2024	30.6.2023
A largo plazo:		
• Saldo a largo plazo del préstamo otorgado por la entidad CaixaBank, en fecha 15.5.2020 por importe de 1.500.000 euros, vencimiento final el 15.5.2026 e interés variable Euribor+2 puntos (ver Nota 11.3). Inicio de amortización el 15.6.2022.	343.750,00	718.750,00
A corto plazo:		
• Cuenta de crédito con la entidad CaixaBank, con un límite de 1.500 miles de euros, vencimiento el 20.05.2025 e interés variable Euribor+1,50 puntos.	334.180,78	-
• Saldo a corto plazo del préstamo otorgado por la entidad CaixaBank, en fecha 15.5.2020 por importe de 1.500.000 euros, vencimiento final el 15.5.2026 e interés variable Euribor+2 puntos (ver Nota 11.3). Inicio de amortización el 15.6.2022.	375.000,00	375.000,00
Saldo total deudas con entidades de crédito	1.052.930,78	1.093.750,00

11.3- Los vencimientos previstos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que corresponden en su totalidad al préstamo descrito en la Nota 11.2, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Importe
2024-25	375.000,00
2025-26	343.750,00
	718.750,00

11.4- Pasivos financieros a coste amortizado, a corto plazo, presenta el siguiente detalle:

	2023-24	2022-23
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
a) Proveedores, entidades del grupo y asociadas (Nota 18.1)		
Asociación de Clubs de Baloncesto	2.704.591,43	4.066.417,34
b) Acreeedores varios	3.092.317,92	2.320.630,43
c) Personal (remuneraciones pendientes de pago)	36.713,63	59.235,83
Saldo total Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo	5.833.622,98	6.446.283,60

11.5- Información sobre el período medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre en la que se modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Ejercicio 2023-24	Ejercicio 2022-23
	Días	
Período medio de pago a proveedores	54	47
Ratio de operaciones pagadas	47	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	54	52
	Importe	
Total de pagos realizados	13.514.870	11.426.213
Total pagos pendientes	2.532.177	1.966.317

Este cuadro ha sido elaborado conforme a los criterios y metodología de cálculo recogidos en el citado Real Decreto y su modificación por el Real Decreto 1040/2017.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios y no incluyen los pagos al Accionista Único ni a los Clubes de baloncesto, ni tampoco las facturas pendientes de recibir de terceros provisionadas.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, a continuación, se detalla la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio 2023-24 y 2022-23:

Facturas pagadas a proveedores en un período inferior al máximo legal 2023-24			
Miles de euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas
7.047.254	1.836	52%	81%

Facturas pagadas a proveedores en un período inferior al máximo legal 2022-23			
Miles de euros	Número	% sobre el total de pagos	% sobre el nº total de facturas
5.573.448	1.964	49%	95%

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días, como es el caso.

11.6- La Sociedad no tiene instrumentos financieros con valor razonable significativamente diferente a su valor en libros.

11.7- En el ejercicio 2021-22, la Asociación de Clubs de Baloncesto (Accionista Único de la Sociedad) formalizó con entidades financieras dos operaciones de préstamos por importe total de 2.800.000,00 euros. El saldo vivo de la deuda con entidades financieras a 30 de junio de 2024 asciende a 718.750 euros (1.093.750 a 30 de junio de 2023). Estos préstamos son afianzados por Audiovisual Fianzas, Sociedad de Garantía recíproca, quien cuenta con la fianza solidaria de la Sociedad, como contragarantía.

Nota 12 - SITUACIÓN FISCAL

12.1- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos y de cotización a la Seguridad Social no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales o ha transcurrido el plazo de prescripción previsto en la normativa vigente. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los tributos y cotizaciones sociales que le son de aplicación. En opinión del Administrador Único de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

12.2- Los saldos de las cuentas con Administraciones Públicas tienen el siguiente detalle:

Situación a 30.6.2024		
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Activos y pasivos no corrientes		
a) Activos por impuesto diferido	245.743,25	-
Activos y pasivos corrientes		
b) Seguridad Social	-	49.432,42
c) Impuesto corriente (Nota 12.4)	69.906,00	-
d) Retenciones practicadas	-	46.281,14
e) Otros	1.301,24	-
	71.207,24	95.713,55

Situación a 30.6.2023		
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Activos y pasivos no corrientes		
Activos por impuesto diferido	254.771,96	-
Activos y pasivos corrientes		
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:	6.035,09	-
• Liquidación junio 2022	-	42.990,92
Seguridad Social, cuotas junio 2022	48.000,00	-
Impuesto corriente (Nota 12.4)	-	41.404,01
Otros	1.301,51	-
	55.336,60	84.394,93

12.3 - La Sociedad ha optado por aplicar el Régimen especial de Grupo de Entidades previsto en la ley 37/1992, de 29 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, según el cual se representan liquidaciones tributarias ante la Hacienda Pública y el saldo tributario resultante de la liquidación se contrae con la dominante del grupo de entidades, en este caso la Asociación de Clubs de Baloncesto.

12.4- La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2023-24 y 2022-23 es la siguiente:

	2023-24	2022-23
Saldos de ingresos y gastos del ejercicio	34.625,54	1.957,65
Impuesto sobre Sociedades	9.028,71	(26.851,87)
Resultado antes de Impuesto sobre Sociedades	43.654,25	(24.894,22)
Diferencias temporales (con origen en el ejercicio):		
Reversión limitación amortización en 10 anualidades	(47.609,78)	(47.609,78)
Pérdidas/Reversión por deterioro no deducibles		(219,64)
Diferencias permanentes (con origen en el ejercicio):	9.924,01	
Base imponible previa	5.968,48	(72.723,64)
Reserva de capitalización	-	-
Compensación bases imponibles negativas	(5.968,48)	-
Base imponible	-	(72.723,64)
Cuota íntegra (25%)	-	-
Deducciones fiscales aplicadas	-	-
Cuota líquida	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(69.906,00)	(48.000,00)
Cuota del ejercicio a (devolver)/ingresar	(69.906,00)	(48.000,00)

Siendo la conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, como sigue:

	2023-24	2022-23
Cuota líquida	-	-
Variación de impuestos diferidos	(7.536,59)	(50.879,62)
Regularización ejercicios anteriores	-	24.027,75
Crédito fiscal	(1.492,12)	-
	<u>(9.028,71)</u>	<u>(26.851,87)</u>

El detalle y evolución de los epígrafes por activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos durante los ejercicios 2023-24 y 2022-23 es el siguiente:

	Saldo 30.6.2023	Adiciones	Retiros	Saldo 30.6.2024
Activos por impuestos diferidos:				
• Límite no deducibilidad dotaciones amortización	48.026,99	-	(10.017,62)	38.009,36
• Efecto impositivo base imponible negativa	121.164,97		(1.492,12)	119.672,85
• Efecto impositivo deducciones no aplicadas	85.580,00	-	-	85.580,00
• Efecto impositivo pérdidas por deterioro no deducibles		2.481,00		2.481,00
Total activos por impuesto diferido	<u>254.771,96</u>	<u>2.481,00</u>	<u>(11.509,74)</u>	<u>245.743,25</u>

	Saldo 30.6.2022	Adiciones	Retiros	Saldo 30.6.2023
Activos por impuestos diferidos:				
• Límite no deducibilidad dotaciones amortización	59.929,44	-	(11.902,45)	48.026,99
• Efecto impositivo base imponible negativa	103.041,30	18.123,67	-	121.164,97
• Efecto impositivo deducciones no aplicadas	40.921,60	44.658,40	-	85.580,00
Total activos por impuesto diferido	<u>203.892,34</u>	<u>62.782,07</u>	<u>(11.902,45)</u>	<u>254.771,96</u>

La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, preveía en el artículo 7 que durante los períodos impositivos iniciados en los años 2013 y 2014, para aquellas sociedades que no cumplieran los requisitos para ser consideradas de reducida dimensión, el 30% del gasto contable por amortización económica no sería fiscalmente deducible. La amortización económica contable que no se consideró fiscalmente deducible, se deduce de forma lineal durante el plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

A 30 de junio de 2024 la Sociedad activó el efecto impositivo de las bases negativas generadas en el ejercicio 2023-24, al igual que en el ejercicio 2022-23.

Respecto a los activos por impuestos diferidos reconocidos, la Sociedad considera probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

Nota 13 - PERIODIFICACIONES

El epígrafe de Periodificaciones a corto plazo en el pasivo corriente refleja los siguientes ingresos anticipados:

	<u>2023-24</u>	<u>2022-23</u>
Ingresos de patrocinio correspondientes al ejercicio 2024-25 (Grupo Telefónica)	2.350.000,00	-
Ingresos de derechos de televisión correspondientes al ejercicio 2024-25	30.000,00	15.000
	<u>2.380.000,00</u>	<u>15.000</u>

Nota 14 - INGRESOS Y GASTOS

14.1- El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde a la explotación económica de la Liga Endesa, competición organizada por la Asociación de Clubs de Baloncesto. Presenta el siguiente detalle:

<u>Prestaciones de servicios</u>	<u>2023-24</u>	<u>2022-23</u>
Derechos audiovisuales:		
Territorio español	14.716.165,52	14.708.076,00
Internacionales	2.670.871,27	2.757.425,44
Ventas de patrocinios	7.108.000,00	6.231.669,44
“Naming rights”	5.500.000,00	5.500.000,00
Organización de eventos	6.098.173,24	6.025.235,00
Otros ingresos	162.842,63	157.910,20
	<u>36.256.052,66</u>	<u>35.380.316,08</u>

14.2- No hay subvenciones de explotación para los ejercicios 2023-24 y 2022-23.

14.3- Los gastos de personal incluyen:

	<u>2023-24</u>	<u>2022-23</u>
a) Sueldos y salarios	1.562.399,93	1.485.117,02
b) Indemnizaciones	75.000,00	46.333,06
c) Cargas sociales:		
Seguridad social a cargo de la Sociedad	452.894,78	419.217,32
Otros gastos sociales	56.520,21	57.650,35
	<u>509.414,99</u>	<u>476.867,67</u>
	<u>2.146.814,92</u>	<u>2.008.317,75</u>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y al cierre del ejercicio, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

	<u>Número medio empleados</u>	<u>Situación a 30.6.2024</u>		
		<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Plantilla:				
Personal directivo	1,80	2	-	2
Técnicos y profesionales	1,08	3	1	4
Administrativos	33,50	27	9	36
Comerciales resto de personal	2,26	1		1
	<u>38,64</u>	<u>33</u>	<u>10</u>	<u>43</u>
Cargos de Administradores:				
Administrador/ Alta dirección	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>

	Número medio empleados	Situación a 30.6.2023		
		Hombres	Mujeres	Total
Plantilla:				
Personal directivo	4	4	-	4
Técnicos y profesionales	4	2	2	4
Administrativos	30	27	10	37
	38	33	12	46
Cargos de Administradores:				
Administrador/ Alta dirección	1	1	-	1

14.4- Detalle de Otros gastos de explotación:

	2023-24	2022-23
a) Servicios exteriores:		
· Servicios profesionales independientes	994.092,88	1.294.041,10
· Producción TV e “Instant Replay”	5.649.255,80	5.309.471,89
· Publicidad y relaciones públicas	839.662,31	547.488,80
· Otros gastos	932.982,88	835.925,65
	8.415.993,87	7.986.927,44
b) Tributos	8.398,18	8.429,13
c) Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9.5)	9.924,01	(5.702,83)
d) Otros gastos de gestión corriente:		
· Derechos audiovisuales, publicidad estática y eventos (Nota 18.1)	22.428.818,59	21.569.673,28
· Organización de eventos	3.121.938,60	3.766.601,60
	25.550.757,19	25.336.274,88
	33.985.073,25	33.325.928,62

14.5 - Detalle de pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

EJERCICIO 2023-24	Pérdidas (gastos financieros)
• Pasivos financieros a coste amortizado	73.206,07
EJERCICIO 2022-23	Pérdidas (gastos financieros)
• Pasivos financieros a coste amortizado	43.736,69

Nota 15 - MONEDA EXTRANJERA

15.1 - El importe de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, es el siguiente:

	30.6.2024	30.6.2023
	(Importes expresados en euros)	
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44.076,09	393.505,72
Clientes por ventas y prestaciones de servicio	-	56.828,59
	44.076,09	450.334,31

El efectivo en moneda extranjera que dispone la Sociedad a 30 de junio de 2024 y a 30 de junio de 2023 corresponde básicamente a Dólar Estadounidense.

15.2 - Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2023-24 y 2022-23 en moneda extranjera presentan el siguiente desglose:

	<u>2023-24</u>	<u>2022-23</u>
• Ingresos:		
Importe neto de la cifra de negocio		
– Dólar Estadounidense	105.281,29	277.733,25
• Gastos:		
Servicios exteriores		
– Dólar Estadounidense	86.311,06	91.545,45
– Otros	2.480,00	2.485,81
	<u>88.791,06</u>	<u>94.031,26</u>

15.3 - En el ejercicio 2023-24 las diferencias por cambio de valor registradas han supuesto una pérdida de 5.115,32 euros (ingreso de 9.701,88 euros en 2022-23).

Nota 16 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No se prevén responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad no ha percibido ninguna subvención ni ingreso como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria, de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Sociedad durante los ejercicios 2023-24 ni 2022-23 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Nota 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2024 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que pudiera afectar significativamente a su contenido y que no haya sido incluido en las mismas

Nota 18 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1 - Operaciones con empresas vinculadas

A continuación, se detallan las sociedades vinculadas y el tipo de vinculación:

<u>Sociedad / Entidad</u>	<u>Tipo de vinculación</u>
Empresas del grupo y asociadas: ASOCIACIÓN DE CLUBS DE BALONCESTO (ACB)	Accionista único de ACEB, S.A.U., es la entidad de mayor activo del grupo
Otras entidades vinculadas: ACEB INVEST, S.L. Club/S.A.D.	Órganos de dirección vinculados a ACB Miembros de ACB

Las transacciones realizadas durante el ejercicio, así como los saldos al cierre del ejercicio con entidades vinculadas se resumen a continuación:

	<u>Empresas del grupo</u>	<u>Otras Vinculadas</u>	
	<u>ACB</u>	<u>Club/SAD</u>	<u>TOTAL</u>
<u>TRANSACCIONES 2023-24</u>			
a) Gastos:			
· Derechos audiovisuales, publicidad estática y eventos	22.402.195,50	-	22.402.195,50
	<u>22.402.195,50</u>	<u>-</u>	<u>22.402.195,50</u>
b) Ingresos:			
· Supercopa	-	17.050,00	17.050,00
· Copa del Rey	-	734.246,00	554.782,51
	<u>-</u>	<u>751.296,00</u>	<u>751.296,00</u>
	<u>Empresas del grupo</u>	<u>Otras Vinculadas</u>	
	<u>ACB</u>	<u>Club/SAD</u>	<u>TOTAL</u>
<u>TRANSACCIONES 2022-23</u>			
a) Gastos:			
· Derechos audiovisuales, publicidad estática y eventos	21.569.673,00	-	21.569.673,00
· Asunción costes proyecto tecnológico	143.209,40	-	143.209,40
	<u>21.712.882,40</u>	<u>-</u>	<u>21.712.882,40</u>
b) Ingresos:			
· Supercopa	-	31.355,38	31.355,38
· Copa del Rey	-	554.782,51	554.782,51
	<u>-</u>	<u>586.137,89</u>	<u>586.137,89</u>

18.2 - Saldos con empresas vinculadas

	<u>Empresas del grupo</u>	<u>Otras Vinculadas</u>	
	<u>ACB</u>	<u>Club/SAD</u>	<u>TOTAL</u>
<u>SALDOS A 30.6.2024</u>			
a) Acreedores:			
· Corto plazo	<u>(3.092.317,92)</u>	<u>-</u>	<u>(3.092.317,92)</u>
b) Deudores			
· Corto plazo	<u>84.099,88</u>	<u>-</u>	<u>84.099,88</u>
<u>SALDOS A 30.6.2023</u>			
a) Acreedores:			
· Corto plazo	<u>(4.066.417,34)</u>	<u>-</u>	<u>(4.066.417,34)</u>
b) Deudores			
· Corto plazo	<u>658.624,72</u>	<u>-</u>	<u>658.624,72</u>

18.3 - ACEB, S.A.U. forma parte del grupo dominado por la ASOCIACIÓN DE CLUBS DE BALONCESTO. Esta última entidad es la de mayor activo de un conjunto de sociedades o entidades, todas ellas domiciliadas en España, no obligadas a consolidar.

18.4 - Durante los ejercicios 2023-24 y 2022-23 no ha habido remuneraciones de ninguna clase devengadas en el curso del ejercicio por el Administrador Único.

Al 30 de junio de 2024 y de 2023 no hay anticipos, créditos u obligaciones en materia de pensiones ni otro tipo de garantías asumidas por la Sociedad, respecto al Administrador Único de la misma.

18.5 - La alta dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2023-24 y 2022-23 ha sido ejercida por la Dirección General de la ACB, que actúa como Administrador Único de la Sociedad. Sus remuneraciones son atendidas por la ACB.

La Sociedad no ha concedido anticipos, créditos, garantías, ni tiene obligación alguna con el personal de alta dirección en materia de pensiones, seguros de vida o cualquier otro compromiso.

18.6-En relación al artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no constan situaciones de conflicto de intereses a informar.

Nota 19 - OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023 de la Sociedad han ascendido a 18.200 euros y 17.850 euros, respectivamente.

Por otra parte, durante los ejercicios anuales finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023, la empresa auditora ha facturado a otras sociedades del grupo 24.100 euros y 23.650 euros, respectivamente por servicios de auditoría.

Por último, sociedades vinculadas al auditor han facturado durante el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2024 a la Sociedad 50.495 euros (3.687 euros a 30 de junio de 2023) por otros servicios distintos de auditoría.

A 30 de septiembre de 2024, quedan formuladas por el Administrador Único las Cuentas Anuales del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 (compuestas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, dando su conformidad mediante firma:



José Miguel Calleja Bermejo
Administrador Único
ACEB, S.A.U.

ACEB, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023-24

ACEB, S.A.U.**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023-24**

La cifra de negocios del ejercicio 2023-24 ha incrementado un 2,48% (876 miles de euros) en relación al ejercicio 2022-23, situándose en 36.256 miles de euros. Este incremento de la cifra de negocios ha comportado también el incremento de los otros gastos de explotación por importe de 659 miles de euros, es decir un incremento del 1,98%,

El resultado final del ejercicio 2023-24 ha sido de 34 miles de euros, situándose los fondos propios al 30 de junio de 2024 en 700 miles de euros.

Para el ejercicio 2024-25, se prevé que la actividad desarrollada por la Sociedad sea similar a la del ejercicio 2023-24, mientras que el riesgo financiero al que la está expuesta la Sociedad y, que es gestionado por la Dirección de la misma, es el siguiente:

La gestión del riesgo financiero está.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluidas cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos.

b) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente, cuando es necesario, a través de crédito de entidades financieras externas.

La Dirección lleva a cabo un seguimiento de las provisiones de reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo previstos.

En este sentido, cabe destacar que:

- La Sociedad cuenta con un crédito en cuenta corriente parcialmente no dispuesto que da cobertura a posibles necesidades de tesorería.
- El principal acreedor de la Sociedad es su Accionista Único.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende el riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés.

El riesgo de tipo de cambio se concentra en aquellas transacciones en moneda diferente del euro, principalmente, gastos de personal deportivo, gastos de adquisición de jugadores y relacionados. La Sociedad no se encuentra expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de las cuentas financieras que la Sociedad tiene establecidas con entidades financieras y que se detalla en la Nota 11.2. de la memoria.

El tipo de interés aplicado a dichos recursos es el de mercado, no existiendo cobertura alguna sobre dicha exposición.

En cualquier caso, se vigilan y analizan todas las operaciones al objeto de minimizar el riesgo asociado.

La Sociedad no tiene acciones propias en autocartera.

Durante el ejercicio 2023-24 no se ha realizado actuaciones en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación.

No se han producido hechos posteriores importantes desde la fecha de cierre y hasta la formulación de las cuentas anuales.

La Sociedad no posee derivados financieros al cierre del ejercicio, ni tampoco los ha tenido contratados durante el ejercicio.

El periodo medio de pago en el ejercicio 2023-24 ha sido de 54 días (47 días en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 22-23).

A 30 de septiembre de 2024, queda formulado por el Administrador Único el Informe de gestión del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, dando su conformidad mediante firma:



José Miguel Calleja Bermejo
Administrador Único
ACEB, S.A.U.